



Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/244/16

SE REALIZA REUNIÓN DE CNDH CON MADRES, PADRES Y FAMILIARES DE LOS ESTUDIANTES DESAPARECIDOS Y HERIDOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL “ISIDRO BURGOS” DE AYOTZINAPA, GUERRERO

El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Jefe de la Oficina Especial para el “Caso Iguala”, Luis Raúl González Pérez y José Trinidad Larrieta Carrasco, respectivamente, sostuvieron la mañana de ayer en la sede del Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, una reunión con madres, padres y familiares de los estudiantes desaparecidos y heridos de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

Durante el encuentro, los familiares de las víctimas pidieron a la CNDH reiterar a las autoridades a las que ha hecho Observaciones y Propuestas -47 a la Procuraduría General de la República, 6 a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), 3 a la Fiscalía General del Estado de Guerrero y 1 al Municipio de Iguala, Gro.-, que cumplan de manera pronta y expedita con ellas, que realicen las acciones pertinentes y provean la información que se les ha solicitado.

Insistieron en que las distintas instancias de gobierno no apuesten al olvido, trabajen para encontrar la verdad y, se conozca finalmente el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos, ante la gran oportunidad que representa, tanto la instalación del Esquema de Seguimiento a las Medidas Cautelares dictadas por la CIDH en el “Caso Iguala” como el ánimo de trabajo propositivo manifestado por la CNDH.

Así también, enfatizaron sus demandas de que los casos de Aldo Gutiérrez Solano y otros lesionados sean dimensionados en las investigaciones que lleva a cabo la PGR y en las acciones de protección a las víctimas por parte de la CEAV.

En este tenor, el Presidente de la CNDH les informó que se han hecho llamados a las autoridades federales, estatales y municipales referidas para que den cumplimiento, y desahoguen las diligencias de investigación y las acciones relativas a la atención y protección de las víctimas que derivan de las Observaciones y Propuestas que les fueron formuladas, y que se estiman necesarias para avanzar en la búsqueda de la verdad, así como para salvaguardar, preservar y garantizar los derechos humanos de las víctimas del Caso Iguala, tanto de los estudiantes y sus familias, como los que corresponden al colectivo “Avispones de Chilpancingo” y a las víctimas mortales y de lesiones en los hechos paralelos.



Los familiares de las víctimas de los hechos sucedidos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, manifestaron su confianza en el trabajo que ha venido realizando la CNDH, así como su seria preocupación en el esclarecimiento de los hechos.

Por su parte, el Ombudsman externó su compromiso con las demandas planteadas por los familiares de las víctimas, a trabajar por encontrar la verdad y ratificó que insistirá en que las investigaciones que llevan a cabo las autoridades se hagan en el más estricto marco de la ley.

Finalmente, se acordó que se continuará con estas reuniones entre la CNDH y las madres, padres y familiares de las víctimas.